

CONVOCATORIA

La Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo - **UNICIENCIA**, está interesada en contratar la **“MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA SEDE D, DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA SEDE BUCARAMANGA”**, siguiendo las especificaciones que a continuación se describe:

JUSTIFICACIÓN

La Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo- UNICIENCIA, requiere contratar la obra de **“MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA SEDE D, DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA SEDE BUCARAMANGA”**; considerando que tiene la obligación de velar por el mantenimiento adecuado de los bienes muebles e inmuebles de su propiedad y brindar a la comunidad en general ambientes cómodos, limpios, saludables, se requiere de la siguiente intervención considerando que debido a la temporada invernal que se ha presentado durante el último semestre se han originado que la sede presente innumerables problemas de humedad, filtraciones, y ruptura de los cielos rasos, que deben ser intervenidos y reforzados para que no se continúe deteriorando las instalaciones.

Considerando que UNICIENCIA no dispone del personal especialista en obras civiles de remodelación y adecuaciones de instalaciones debe contratar los servicios especializados en esta clase de obras civiles.

ASPECTOS PRECONTRACTUALES

1. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar la ejecución de la obra **“MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA SEDE D, DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA SEDE BUCARAMANGA”**.

REQUISITOS PARA EL PROPONENTE

Pueden presentar propuesta personas naturales o jurídicas, unión temporal o consorcios, los interesados en participar en la presente convocatoria deben cumplir los siguientes requisitos que permitan hacer la selección objetiva, adjudicación de la mejor propuesta en condiciones de igualdad:

- a. Acreditar la capacidad jurídica, si es persona natural debe acreditar su documento de identidad, si es persona jurídica debe adjuntar el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio respectiva, expedido con una anterioridad de por lo menos un (1) mes, si es unión temporal el respectivo documento de conformación de la misma.
- b. Presentar RUT
- c. Copia de la cédula del Representante Legal
- d. Presentar estados financieros y/o certificación por contador ó revisor fiscal.

DESCRIPCION DE LAS OBRAS CIVILES A EJECUTAR.

El proponente debe presentar una propuesta que describa la forma, en la cual ejecutara el objeto del contrato de acuerdo con las condiciones plasmadas y entregadas por **UNICIENCIA** en el **ANEXO 1**.

PREPARACION DE LA PROPUESTA

- a. **UNICIENCIA** no reconocerá ninguna suma que el proponente invierta en la preparación de la propuesta.
- b. El proponente deberá elaborar la propuesta económica y/o cotización teniendo en cuenta los valores que necesita para ejecutar el contrato, los impuestos y garantías no se pueden incluir dentro del valor de la propuesta, por lo que deberán ser sufragados por el proponente seleccionado al firmar el contrato.
- c. El proponente si así lo considera, puede realizar una VISITA TECNICA a las instalaciones actuales de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo-**UNICIENCIA**, con el fin de presentar su propuesta técnica ajustada a la realidad encontrada.

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

EL PROPONENTE deberá presentar la propuesta adjuntando los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos.

El plazo para la presentación de las propuestas vence el día 18 de Noviembre de 2022 a las 17:00 horas, deben ser enviadas al correo electrónico coordadmin@unicienciabga.edu.co

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se evaluarán las propuestas que cumplan los requisitos establecidos en esta convocatoria, además de la experiencia específica del proponente y la propuesta económica presentada.

Las propuestas que no cumplan los requisitos serán descartadas.

PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto asignado a este proceso contractual comprende todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Por lo anterior, el PROPONENTE deberá proyectar el valor de su propuesta incluyendo todos los costos, así como los impuestos a que haya lugar, en que pudiera incurrir durante la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

ADJUDICACION DE LA PROPUESTA

El contrato se adjudicará a la propuesta que cumpla los requisitos de la convocatoria y tenga la mejor propuesta económica que se ajuste a LA CORPORACIÓN.

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

UNICIENCIA, entregará al Contratista seleccionado, una vez firmado el respectivo contrato el 50% del valor del mismo en calidad de anticipo, un segundo pago equivalente al 30% con acta de avance parcial con visto bueno de supervisor del supervisor y el saldo equivalente al 20% del valor del contrato se pagará al Contratista con el acta de recibo final a satisfacción por parte de UNICIENCIA y con el visto bueno del supervisor. Para cada pago el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondientes al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe

hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales.

DURACION DE CONTRATO:

El tiempo estimado de duración del contrato es de UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la firma del contrato y la suscripción del Acta de Inicio.

GARANTIAS:

El CONTRATISTA seleccionado debe constituir a favor de UNICIENCIA una garantía única con el siguiente amparo:

- a. Cumplimiento del contrato por valor equivalente al 20% de valor de contrato, por una vigencia del tiempo del contrato y tres (3) meses más.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones en materia de ejecución de obras.

- a. Ejecutar el contrato de conformidad con lo previsto en el presupuesto de obra de la propuesta que forma parte del mismo.
- b. Llevar a cabo todos los proyectos, instalaciones y obras materia de este contrato, ciñéndose a las normas técnicas vigentes y a rehacer a sus expensas cualquier obra que resulte mal ejecutada.
- c. Poner en práctica procedimientos adecuados de construcción y de protección de las mismas contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabado, inclusive en aquellas que durante la construcción permanezcan prestando un servicio público.
- d. Reparar, por su cuenta y riesgo, los daños ocasionados en los lugares de las obras concernientes al presente contrato, cuando se deterioren como

consecuencia de la ejecución de la obra contratada.

e. Tener disponible y emplear en la ejecución de las obras el equipo y el personal requerido para la cumplida ejecución del contrato.

f. Mantener en los lugares de trabajo, todas las medidas de orden y seguridad convenientes para evitar accidentes, tanto en relación con su personal como de terceros; además deberá tomar todas las precauciones del caso para garantizar la higiene de las instalaciones en los lugares de trabajo.

Obligaciones en materia de equipo, elementos y materiales:

a. Serán de cargo del CONTRATISTA la adquisición, transporte, importación si fuere del caso, montaje, utilización, reparación, conservación y mantenimiento de todas las máquinas, equipos, herramientas, repuestos, materiales y demás elementos necesarios para la realización de las obras objeto del presente contrato.

b. Serán también de cuenta del CONTRATISTA la adquisición, transporte, clasificación, almacenamiento y utilización de todos los elementos destinados a las obras.

c. La adquisición de los materiales requeridos y el pago de los servicios de disposición de escombros serán por cuenta del CONTRATISTA.

Obligaciones en materia de erogaciones:

a. El CONTRATISTA asumirá el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución de las obras.

b. Realizar los pagos por celebración por su propia cuenta y riesgo y bajo su exclusiva responsabilidad todos los subcontratos aprobados y necesarios para el normal desarrollo de la obra; realizar bajo su exclusiva responsabilidad la administración y control de cada uno de los subcontratos, exigiendo que los subcontratistas obtengan las garantías del contrato y las demás que se puedan requerir para proteger en la mejor forma posible al contratante.

c. Cancelar los pagos garantizando al contratante para todos los efectos las obligaciones contraídas por vinculación obligatoria de todos sus dependientes y subcontratistas inscritos a una EPS o Plan Obligatorio de Salud (POS), y a una empresa administradora de riesgos laborales (ARL).

INFORMACION ADICIONAL

Cualquier aclaración de la presente convocatoria, debe solicitarse por escrito a la Coordinación Administrativa al correo coordadmin@unicienciabga.edu.co

Los OFERENTES deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el formato respectivo, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción; y el formato de tratamiento de datos personales dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

ANEXO 1 – OFERTA ECONOMICA

Ciudad y Fecha

Señores

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO – UNICIENCIA

CIUDAD

REFERENCIA: PROCESO No. PS-007-2022

Objeto: "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA SEDE D, DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA SEDE BUCARAMANGA"

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA SEDE D, DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA SEDE BUCARAMANGA					
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Localización y replanteo	M2	240		
2	Cerramiento en lona	ML	39		
3	Desmante de cielo Razo	GL	1		
4	Desmante de teja en barro	M2	96		
5	Desmante de caña brava	M2	96		
6	Desmante madera en mal estado	ML	90		
7	Cargue y retiro de escombros	GL	4		
8	Andamios	GL	1		
9	Desmante de canal metálico	ML	18		
10	Desmante de redes eléctricas	GL	1		
11	Suministro e instalación de madera rolliza	ML	80		
12	Suministro e instalación de madera cuadrada	ML	10		
13	Suministro e instalación de caña brava	M2	90		
14	Pañete con malla metálico	M2	98		
15	Suministro e instalación de manto impermeabilizante	M2	96		
16	Pintura para madera, inmunización, incluye barniz	ML	144		
17	Instalación de teja existente	M2	144		
18	Raspado de pintura antigua con espátula	M2	350		
19	Suministro e instalación de muro en Eterboard doble ca	M2	6		
20	Suministro e instalación de muro en drywall doble cara	M2	8		
21	Instalacion de cielo Razo en drywall	M2	13		
22	Friso	M2	43		
23	Estuco metro lineal	ML	40		
24	Estuco	M2	350		
25	Resane de pared con malla y repello	UND	20		
26	Pintura tipo 1 metro lineal	ML	40		
27	Pintura tipo 1	M2	350		
28	Pintura en esmalte	ML	35		
29	Pintura epoxica para piso	M2	110		
30	Suministro e instalación de lámparas	UND	25		
31	Remover pintura de puertas existentes	UND	11		
32	Pintura de puerta en madera	UND	11		
33	Aseo	GL	1		
				SUB TOTAL	
				ADMINISTRACIÓN (8%)	
				UTILIDAD (5%)	
				IMPREVISTOS (3%)	
				IVA SOBRE UTILIDAD	
				TOTAL	

Nombre del proponente: Nit:

Nombre del representante Legal:

C.C No Dirección:

Correo electrónico Ciudad:

FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL